



Con fundamento en lo previsto por los artículos 32, segundo párrafo y 41 bis del Estatuto del partido político MORENA, el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal:

CONVOCA:

A la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo Estatal que habrá de celebrarse a las 17:00 horas del día 26 de junio de dos mil diecinueve en la sede del propio Comité ubicado en calle Primera de la Constitución de 1917, No.108, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Ejecutivo Estatal del partido político MORENA en el Estado de Zacatecas por el cual se aprueba la aplicación del remanente del Financiamiento Ordinario del años fiscal dos mil dieciocho en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprobó el criterio general de interpretación relativo al pago de pasivos que los partidos políticos podrán realizar una vez concluido el ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 19 de junio de 2019

Prof. Fernando Arteaga Gaytán.
Presidente del Comité Ejecutivo Estatal

morena
Comité Ejecutivo
Estatal